Alicante.—Año XXI.—Núm. 5.964 NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS Jueves 9 de Febrero de [illegible]

LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

DIARIO POLÍTICO, Y DE INTERESES MATERIALES

Órgano oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELEFONO NUMERO 181)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre. -Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción y Admón., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen.—Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

CRIA CUERVOS...

Si alguna duda cupiera sobre la verdad de la conocida sentencia según la cual la Iglesia es fuerte con los débiles, y humilde con los fuertes, lo que pasa con el clero regular y secular en las que fueron colonias españolas la desvanecería completamente.

En Filipinas provocamos el alzamiento de los indígenas por nuestro estúpido tesón en mantener los privilegios de los frailes.

Pudimos haber desarmado á los insurrectos con solo haberles concedido las justas y prudente reformas que demandaban. No lo hicimos porque entre esas reformas había algunas contrarias á los intereses de las órdenes religiosas, y por no hacerlo hemos perdido el Archipiélago. Y hoy aquellos frailes tan patriotas se desnaturalizan, porque, como ellos dicen, son ante todo súbditos del Papa.

No nos ha sido tan perjudicial el clero secular en Cuba, pero también es significativa su conducta.

Falaces y egoistas los clérigos en Cuba, como lo son en todas partes, cuando empezó la guerra, y mientras nos suponían capaces de vencer, pedían al Dios de las victorias que favoreciera á nuestro Ejército, bendecían las tropas y obispo hubo que quiso poner el pabellón de España sobre el Capitolio de Washington.

Ahora todo ha cambiado.

Los arzobispos y obispos de Cuba se han resignado á su suerte, y en vez de excomulgar al vencedor, gritan como Sancho: ¡viva quien vence!

Los yankis han proclamado la libertad de cultos, han dejado que la Iglesia viva de sus recursos, sin percibir sueldo alguno del Estado, y esos mismos prelados, alguno de los cuales fulminaba en el Senado rayos y centellas contra nuestra misérrima tolerancia y nuestra parodia de matrimonio civil, acatan sumisos como borregos las decisiones de los yankis.

No paran ahí las humillaciones del clero cubano para con el poderoso vencedor.

Va á celebrarse en la Habana con gran pompa el aniversario de la explosión del *Maine*, ocurrida el 15 de Febrero del año pasado, y entre otras solemnidades habrá en la catedral honras fúnebres por las víctimas de la catástrofe.

Fueron protestantes en su inmensa mayoría los que perecieron, á pesar de lo cual, reza por ellos el clero nombrado por el gobierno de España.

No censuramos esa muestra de caridad cristiana. Pero nos sorprende que el mismo clero que niega en la Península sepultura en sagrado á herejes como Galvez, católico porque fué bautizado, rece en la Habana por los protestantes.

Gana mucho el clero con la libertad, por eso queremos nosotros separarlo del Estado. ¿Y qué inconveniente hay en ello? Lo acepta gustosa la iglesia en Cuba, ¿por qué no había aceptarlo de España?

No lo aceptaría, no, porque nuestros gobernantes son débiles, y la iglesia que besa la mano del fuerte abofetea al débil. Esa es su tradicional política.

Compañerismo

Dice nuestro estimado colega local *La Correspondencia Alicantina*, algo que queremos recojer y comentar, pues se trata de un compañero en la prensa y el indiferentismo sería culpable. Ese algo, es que la empresa del teatro Principal ha retirado las localidades al colega, por crítica que ha hecho de la compañía, dice y añade, que se ha obrado con él de manera desusada y descortés.

Todo lo expuesto puede condensarse, bajo el aspecto en que nosotros consideramos esta cuestión, en las proposiciones siguientes: 1.ª. Un agravio hecho á *La Correspondencia Alicantina* según él sin motivo, y de creerle porque ha obrado con imparcialidad al emitir su juicio sobre la compañía de zarzuela que actúa en el Principal. 2.ª. Necesidad de una asociación de la prensa alicantina para marchar de acuerdo en todas ocasiones defendiendo la independencia del escrito y los intereses sagrados del periódico no siempre garantidos por la falta de compañerismo y de unión entre los periodistas.

Y no puede menos de ser así, por más que espíritus superficiales hayan expuesto teorías contrarias bajo el prisma que les sugirió una crítica poco ilustrada, ó un ánimo hostil hácia la prensa periódica. Para apreciar debidamente la cuestión, es indispensable examinar lo que es la prensa en Alicante, y su manera de ser y relaciones con entidades y particulares, á fin de que conociéndose todo esto, pueda comprenderse la necesidad de un cambio radical de conducta, clase necesaria para explicar el hecho que refiere el periódico noticiero y otros sucesos por el estilo.

Si nosotros hubiéramos de descender á la demostración detallada de estas pruebas, tendríamos que traspasar los límites estrechos de un artículo, incurriendo además en una nota de que debemos huir; pero bueno será enunciar la idea para que se comprenda la fuerza de su razonamiento. El caso que le ha ocurrido á *La Correspondencia Alicantina* no es nuevo. Ya otras veces ha ocurrido, como tambien que una empresa taurina haya regalado muchas entradas y localidades á un periódico local, mientras á otro le ha negado el cambiarle un asiento de relleno por una entrada, de los dos que le enviara para la corrida, como pago de la inserción de anuncios y revistas del espectáculo.

Los naturales efectos de tan anómalo proceder fueron los de romperse los lazos del compañerismo si existen; el de dar alas á una empresa y el de crear antagonismos entre los escritores y presentar el desdichado cuadro de disidencias perjudiciales para los *del oficio*.

Asentados estos principios, que son evidentes, hecha la enumeración de hechos innegables, debe examinarse ahora si conviene que tal caos continúe. Al anunciar este examen no intentamos recorrer la historia de la prensa local, ni de los hombres que han estado al frente de las publicaciones, lo cual no cabe en los estrechos límites de un escrito de estas dimensiones. Basta á nuestro intento por ahora consignar que el decano director de *El Graduador* D. Antonio Galdó López, es el indicado para convocar á una reunión de periodistas alicantinos que traten todo lo concerniente á cuestiones que á la prensa local atañen, para obrar colectivamente y como más convenga al buen nombre y prestigio de la clase.

APUNTES POLÍTICOS

Será diputado provincial muy pronto D. Andrés Tarí, en sustitución de D. Rafael Beltrán que es Senador del Reino nada menos.

El Comité fusionista así lo quiere; la política del partido fusionista tambien, y tanto mejor D. Andrés.

Así verá todo el mundo el prestigio de que usted goza en su nuevo partido.

La Reforma, acabadita de sacar del horno poaviejista madrileño, dice en su primer número:

«Somos, ante todo y sobre todo, católicos; con lo cual casi huelga decir que somos antiliberales, y que en el liberalismo juzgamos condenados, como en formidable legión, todos los errores y maldades de la época actual.»

¡Qué de buhos van saliendo!

Digo buhos, por no decir brutos.

Y para que no digan que la cultura está reñida con el bien pensar.

El gobierno ha acordado conceder una recompensa al general Ríos, por los servicios prestados en Filipinas.

Los gamacistas se preparan á combatir.

El Sr. Sagasta quiere anularlos por completo en cuanto se abran las Córtes.

Veremos si D. Práxedes se sale con la suya.

El diputado carlista Sr. Mella, que estaba de temporada en Alicante, marchó á Villena ayer, acompañado de algunos amigos y correligionarios.

Poco conseguirá de bueno para su causa en las escursiones por los pueblos de esta provincia.

Señor Fiscal ¿puede esto decirse?

En el último Consejo de ministros hubo discusión acerca de la conveniencia de restablecer las garantías constitucionales.

Y la hubo asimismo sobre si procedía restablecer todos ó parte de los derechos que al ciudadano concede la Constitución.

Triunfó el criterio de los ministros que sostuvieron la imposibilidad de mantener un día más el estado que en España creó el acuerdo de 16 de Julio.

Se restablecerán, pues, todas las garantías constitucionales.

El ministro de la Gobernación, como ayer anunciamos, llevó extendido el decreto, que es muy breve.

El Consejo lo aprobó.

La reina lo firmará mañana ó pasado, y será refrendado por la Presidencia.

Hemos recibido un folleto redactado por un señor Moyrón, contra la Diputación Provincial de Madrid, del que resultan irregularidades que constituyen materia penable, con arreglo al código.

En su vista, el Sr. Capdepón propuso el nombramiento de una Comisión para girar una visita á la Diputación y á los establecimientos provinciales.

Así lo acordó el Consejo, autorizando al ministro para el nombramiento de la Comisión, que hoy quedará designada y hoy mismo comenzará á funcionar.

Paralelamente á estas gestiones ejercerán su acción los tribunales de justicia, por excitación del fiscal del Tribunal Supremo, para comprobación de las denuncias y castigo de los culpables.

Cortamos de *El Liberal* de Madrid este telegrama de su corresponsal en Villajoyosa, por referirse al banquete celebrado en honor de los repatriados de Cuba y Filipinas:

«**Banquete republicano**

Villajoyosa 6 (11'30 m.)—El Comité republicano progresista de esta localidad, para celebrar la estancia de los ilustres huéspedes de *La Pileta*, Sres. Esquerdo, Camón, Carande, Garrido, Bono, Sevila y Caravantes, ha dado un gran banquete en honor de los repatriados de Villajoyosa y de los pueblos inmediatos, socorriendo, además, á los necesitados.

Al final del banquete pronunciaron elocuentes discursos los Sres. Llorca, Sevila, Carande, Garrido y Martínez saludando á los héroes anónimos que han derramado su sangre por la honra de la patria, regresando sin gloria por culpas de los torpes gobernantes.

Hizo el resumen de los brindis, pronunciando un brillante discurso, el Doctor Esquerdo, quien hizo resaltar las virtudes que avaloran al soldado español, que ha sido conducido á la derrota y á la deshonra vergonzosa por culpa del régimen.

Juntémonos—dijo—todos los hombres de corazón para salvar á España.

El ejército es el más obligado á volver por su honor, que han ultrajado los gobiernos de la monarquía.

Ningún republicano—prosiguió diciendo el orador—ha infamado á los generales que peleaban en nuestras perdidas colonias.

Amamos al ejército como á hijo predilecto de la patria.

El pueblo de Villajoyosa saludó con frenético entusiasmo á los forasteros y repatriados.—El Corresponsal.»

Dice *El Liberal* periódico ministerial alicantino, que el partido liberal está tan campante y valiente y que los cobardes son los que no quieren ir á las Córtes y hablar en ellas para el país.

¡Qué bravucón está el colega!

El Noticiero desprecia ciertas alu-

siones que le dirige *El Graduador* hasta el extremo de no querer tomarse el trabajo de contestarlas.

—=—

Afirmaba muy sério *El Liberal*—él había de ser—que eso de la prévia censura era un mito, sobre todo en Alicante; y en efecto, ayer nos suprimió el censor militar una carta de don Vicente E. Miquel desde la fecha á la firma; es decir todo, para confirmar sin duda la afirmación del órgano del fusionismo, siendo así que debiera haberlo hecho quedar... como verifico.

Así son todas las cosas del colega ficciones para entretener á los bobalicones que le dan crédito.

NOTAS Y NOTITAS

De una carta fechada en Novelda que publica *La Correspondencia Alicantina*, cortamos estos párrafos que hablan de un alboroto motivado por el juego, que se promovió en el Casino de aquella villa:

«Y ya que del Casino hablamos, sepa que esta misma tarde ha tenido lugar un sério alboroto, efecto de que algunos socios (los cuales entiendo que están muy en su derecho) apuntaron en el juego de la ruleta con monedas algún tanto falsas que los encargados de la misma habían hecho circular, con la condición de recogerlas al final y de ser admitidas, y haberse negado no obstante á recibirlas.

El vicepresidente actual del expresado centro de cultura (no á veo!... se pasó á mayores con algunos de los que apuntaron con semejantes, para mí falsas monedas; hasta el extremo de poner las manos en el rostro de uno de ellos. El presidente que á la sazón se encontraba allí ordenó «ipso facto» la expulsión del «agresor,» expulsión en mi concepto justificada por cuanto nunca debió el vice hacer tal caso, pues al fin y al cabo era una autoridad.

No hago más comentarios porque resultarían acaso y porque tal vez «se me fuera» la pluma y el señor Gobernador hará una de las suyas; digo mal, porque tal vez el censor se en añara en estos renglones trazados más que á la carrera, y sin ánimo de molestar á terceros ni herir susceptibilidades; trazados, en fin, con arreglo á conciencia y conste que no es ancha la de un servidor de usted.»

Tenemos, pues, que en el Casino de Novelda se juega á los prohibidos; aquel centro de cultura que inauguró el ciudadano Eleuterio Maisonnave, y á cuyo acto asistió LA UNION DEMOCRATICA es hoy *una timba* si hemos de creer lo que dice el corresponsal en Novelda del apreciable periódico de noticias.

El Gobernador civil Sr. García Marchante, tal vez nos escriba desmintiendo la noticia una atenta carta; pero si así lo hace cuide de enterarse bien y enviarla primero á *La Correspondencia Alicantina* que es el periódico que denuncia el hecho de la existencia del juego de ruleta, y *los trompis* del vicepresidente con lo demás que hemos copiado á la letra, para que no se dude de nuestra imparcialidad.

***

Hoy jueves reaparecerá el valiente semanario *El Motín*, dirigido por don José Nakens.

Tendrá doble tamaño que cuando suspendió su publicación y estará mejorado en papel y en la parte tipográfica.

Coincide la reaparición de *El Motín* con el levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales.

Nakens hablará muy claro y dirá grandes verdades respecto á lo ocurrido últimamente en España.

Boletin Internacional

Con fecha 6 telegrafían desde París á *El Liberal* de Madrid lo ocurrido en Argel con motivo de la llegada del célebre Rochefort.

Extractamos lo más saliente por ser de actualidad:

"París 6.—Hasta las seis de la tarde han durado las manifestaciones hechas en favor de Rochefort.

Los discursos pronunciados con este motivo dieron lugar á numerosos tumultos, de los que resultaron contusos varios de los manifestantes de uno y otro bando.

Han sido detenidas unas treinta personas, veinte de las cuales fueron puestas en libertad á los pocos momentos.

No se ha registrado incidente alguno de gravedad.

La noche ha sido tranquila.

Rochefort, que se hallaba fatigado por las molestias del viaje, no asistió á ninguna de las manifestaciones.

—

A consecuencia de los desórdenes ocurridos durante el día de hoy en Argel, el presidente ha suspendido en sus funciones al Alcalde y al Consejo municipal.

—

En la mañana del 6 se ha publicado un bando del Gobernador general, prohibiendo los grupos en la calle y las reuniones públicas.

Deudores á la Hacienda

Es de interés para muchas personas el conocimiento de las adhesiones hechas en la Instrucción para el procedimiento contra los deudores á la Hacienda.

El artículo 37 se adicionará con las siguientes reglas:

«Novena. No podrá efectuarse ni anunciarse subasta alguna de inmuebles embargados por la Hacienda por débitos de contribuciones, sin que por el registro de la propiedad respectivo se haya devuelto al agente ejecutivo uno de los ejemplares del mandamiento para la anotación preventiva de que habla el artículo 36, acompañado de certificación, en la que haga constar las cargas é hipotecas que graven las fincas, su importe y los nombres de las personas á cuyo favor están constituídas aquéllas.

Décima. Cuando sobre los bienes sujetos al procedimiento de apremio pase alguna hipoteca, además de rebajarla de la capitalización, según dispone la regla segunda se notificará al acreedor para utilizar el derecho que se le concede en el artículo 42.»

Al párrafo primero del artículo 52 se añadirá este:

«En defecto del deudor ó sus causa habientes, disfrutará de este mismo derecho el acreedor hipotecario.»

***

El presidente del Casino Español de Madrid que se encuentra en Ubeda, ha dirigido á una persona residente en Madrid el siguiente telegrama:

«Ubeda 5.—He recibido un cablegrama de Manila en el cual se me dice que la Asociación patriótica de Buenos Aires envió por el Crédit Lyonnais el día 16 del pasado la cantidad de 8.750 francos, importe de la suscripción hecha en aquella República en favor de los prisioneros.

Urge que se gestione el inmediato envío de esos fondos.

Tambien precisa alcanzar de nuestro gobierno que se remitan con perentoriedad á este Casino 35.000 pesetas que retiene procedentes de otra suscrición que se hizo en Buenos Aires y Montevideo, para sumarla á la hecha en esa á favor de los cautivos.—*Antonio*.»

***

En un hotel de Málaga han sido detenidos M. Antonio Amat Andreu y su esposa Magdalena Mancoule, en virtud de reclamación del embajador de Francia en Madrid, por ser autores de un importante robo cometido en una casa de banca de Narbonne.

En poder de los citados sujetos se ha encontrado gran cantidad de monedas de oro francesas, portuguesas é inglesas, billetes del Banco de España, bonos de la próxima Exposición de 1.900 títulos del empréstito de París de 1894, libretas de cheques y numerosas alhajas de gran valor.

El matrimonio será conducido á Francia.

***

Para el caso de que continúen las hostilidades entre yankees y tagalos, se cita la conveniencia de que el gobierno español autorice al cónsul de Hon Kong para enviar pequeños vapores á Quigayan y Apari, por medio de los cuales podría llevarse á cabo en corto plazo y sin inconvenientes ni tropiezos la repatriación de los prisioneros que están todavía en las provincias del norte de Luzón.

Término de la repatriación

En el trasatlántico "Munchen" vienen los batallones de Bailén y Granada y restos del tercero de Alfonso XIII.

Estas dos últimas unidades desembarcarán en Málaga, haciéndolo en Barcelona la primera.

El "Cheribón" conduce el batallón de Luchana y escuadrón de Sesma. Viene á Valencia.

En el "Cataluña" regresa á la Península el general Jiménez Castellanos.

Trae dicho buque al batallón de Reus, que quedará en la Coruña, y al de Llerena, que con el último capitán general de Cuba desembarcará en Santander.

***

Una reciente real orden del ministerio de Hacienda dispone:

Que para cancelar las obligaciones prestadas por los exportadores de mercancías embarcadas con destino á Cuba, Puerto Rico y Filipinas, al efecto de garantir el pago del impuesto de exportación en el tiempo en que éste se exigía, bastarán las certificaciones expedidas por las autoridades españolas á las empresas navieras para acreditar el desembarque de la carga que conducían en los puertos de destino.

Y que respecto á las islas Filipinas, y en los casos en que no sea posible presentar las certificaciones de que se trata, se acepten los documentos que presenten los interesados expedidos por autoridades extranjeras, siempre que con ellos se justifique el desembarque de las mercancías.

Diputación Provincial

En la sesión celebrada anteayer por la Comisión provincial bajo la presidencia de D. Vicente Zaragoza, como vocal de más edad, se tomaron los siguientes acuerdos:

Consultar al señor Gobernador que procede desestimar el recurso de alzada interpuesto por D. Andrés Santamaría Cano, de Nucia, contra un acuerdo del Ayuntamiento de dicho pueblo, por el que le obligó á derribar un márgen construído sobre el muro de una acequia de conducción de aguas potables.

Que se abone el importe de las cuentas rendidas por el jefe accidental de las cárceles de esta ciudad, por los socorros y material que ha facilitado en el pasado mes de Enero á los presos pobres puestos á disposición de la Audiencia provincial.

Aprobar la relación de las estancias causadas por los enfermos de lepra en el lazareto establecido en el Manicomio provincial de Elda, y las nóminas de los dependientes que se hallaban al cuidado de los mismos.

Autorizar al director de las Casas de Beneficencia para que lleve á efecto ciertas obras de reparación en los tejados del indicado establecimiento.

Las Cámaras agrícolas

La Camara oficial agrícola de Zaragoza ha dirigido un mensaje á la de Barbastro, adhiriéndose al pensamiento de celebrar una Asamblea de Productores.

En dicho documento hace algunas observaciones al artículo 16 del reglamento, manifestándose partidaria de su modificación, armonizándolo con los intereses de todas las entidades que concurran á la Asamblea.

***

Se ha mandado anunciar á traslación la cátedra de latín y castellano, comprensiva, según el Real decreto de 13 de Septiembre último, de un curso de castellano y tres de latín, vacante en el Instituto de Teruel.

A los estudiantes de provincias

Reunidos los alumnos de los últimos grupos de las facultades y escuelas especiales de Madrid, han acordado invitar á sus compañeros de provincias, por medio de la prensa, á que presten su adhesión á los trabajos que se han de emprender, encaminados á conseguir la rebaja del impuesto transitorio de guerra sobre los títulos de licenciado y Doctor.

Las adhesiones se dirigirán á la facultad de medicina, á nombre de la Comisión designada al efecto.

Ideas sueltas

La instrucción pública

La instrucción pública es tan enemiga de la supertición, como la supertición lo es de la instrucción pública. Por una consecuencia tan segura como evidente, las leyes que promueven la instrucción pública concurrirán á destruir la supertición; y las leyes que destruyen la supertición, concurrirán á promover la instrucción pública.

La pasión de la gloria, multiplicando los esfuerzos y las empresas de los talentos, promovería los progresos de la instrucción pública, y la pasión de la patria, dirigiendo la de la gloria hacia los objetos del bien público, daría á la instrucción pública la misma dirección.—*Filangiari.*

TIRANDO EL DINERO

El importe de la suscripción nacional asciende á cerca de treinta y un millones de pesetas, y el gobierno no sabe qué destino darle.

Pero ahí está Auñón, que ha venido á sacarle de apuros.

Pide este gran ministro acuático que esa cantidad se destine para barcos, cosa que debe ser muy del gusto de los ingleses, que son los que están destinados en lo futuro á quedarse con ellos ó a echarlos á pique.

Esta estultez de hombre del botón del áncora, que á toda costa y sin mirar nuestra falta de recursos, quiere escuadras y más escuadras, debiera ser corregida por el Viejo Pastor, haciéndole entender que el presupuesto no está para gastos, ni la Magdalena para taf-tanes.

No sabemos como el Sr. Auñón tiene cara para pedir nuevas construcciones. Nada más que pasando revista á las carracas que nos han quedado, y que solo sirven para justificar los enormes sueldos de los oficiales, habría para no volver á pensar en tener barcos de combate.

Esos millones de la suscripción nacional tendrían una verdadera aplicación si sirviesen para pagar los atrasos de los pobres repatriados, á éstos son los que hay que atender más perentoriamente.

Si se pusiese el asunto á votación, la totalidad del pueblo español votaría porque se les diese este destino.

Pero por lo mismo que es lo más lógico y lo que todo el mundo desea, es muy fácil que á esa suscripción se le dé el destino que desea el ministro de Marina.

Y todos esos millones se gastarán en una quilla.

VOZ DE ¡ALERTA!

A los fabricantes de azúcar y á los fabricantes de alcoholes, para que la transmitan á los agricultores.

Ya se han echado cuentas en el ministerio de Hacienda para engañar al país con un presupuesto nivelando mil millones de pesetas de gastos con otros mil millones de ingresos. La cuenta ha salido á pedir de boca, y la gente financiera se frota las manos alegremente.

Según se dice, ya los empleados no sufrirán aumento en sus descuentos ni merma en los altos sueldos de más de 6.000 pesetas. Las clases pasivas, así militares como civiles y eclesiásticas y los señores exministros, cobrarán con toda puntualidad el total de sus haberes. A los tenedores de la Deuda se les pagará el cupón y las amortizaciones. No se suprimirán Diputaciones provinciales, Capitanías generales, Audiencias ni Obispados; no hacen falta reformas, y casi se arrepiente el señor Romero Girón de haber intentado la supresión del ministerio de Ultramar.

Por lo visto no hace falta *regeneración* de especie alguna; estamos ya regenerados; las Cámaras de Comercio no saben lo que se pescan, ó esos *mercachifles*, como les llaman los que cobran, son unos tíos egoístas y malos españoles; las Cámaras Agrícolas no tienen necesidad de moverse. Está hecho todo.

La deuda flotante y la deuda á reconocer en la liquidación de los gastos de la guerra, se pagará con deuda consolidada, y sólo resultará una poquita más deuda de la que hoy tenemos, ó sea un total de *once mil millones* de pesetas.

El aumento de intereses y de amortización de la deuda, las clases pasivas militares, los ascensos y las cruces, sólo aumentarán en algo más de 100 millones de pesetas el presupuesto de gastos. ¿Pero qué importa eso? Se está desarrollando en España la fabricación de azúcar de remolacha de manera portentosa; cerrada la exportación de vinos á Francia, en nuestras regiones vitícolas se fabricará mucho alcohol; impondremos una contribución sobre los intereses de la riqueza mobiliaria, y lo que falte lo pagarán los fabricantes de azúcar y de alcohol, y *tuti contenti*.

Ahí están todas las soluciones que ha inventado el ministerio de Hacienda para imponer silencio al país.

Se inicia un movimiento de reacción para fomentar la riqueza española, dar vida á la Agricultura y pan á los pobres que trabajan en los campos cultivando la remolacha, y el Gobierno, en vez de acordar franquicias y favorecer la producción para aumentar la riqueza y el bienestar de los ciudadanos, apunta la piqueta demoledora de triples ó cuádruples impuestos sobre el azúcar y el alcohol, amenazando de muerte á una industria como la azucarera que está naciendo y podrá ser la salvación de la Agricultura en muchas regiones españolas; la paralización del mercado de vinos crea la ruina de los labradores, y como recurso, aunque efímero, se inicia la fabricación de alcoholes. El Gobierno, y sobre todo el ministerio ó el minist o de Hacienda, considera muy conveniente y cómodo gravar con un impuesto la fabricación de alcohol, sin tener en cuenta que destruye totalmente el único recurso que queda á los labradores para poder vender el vino aunque sea á cualquier precio.

Indigna pensar en lo que piensan nuestros gobernantes, y subleva el ánimo más pacífico ver al país sufriendo privaciones y amarguras, mientras que los hombres favorecidos en el presupuesto viven derrochando y se ocupan solamente en destruir fuentes de riqueza que el trabajo intenta crear.

Las Cámaras Agrícolas deben tomar nota de estos apuntes y acordar sobre ellos lo que proceda.

CUESTIÓN DEL VINO

Va extendiéndose por toda la provincia el entusiasmo suscitado entre los vinicultores, encaminado á resolver el actual conflicto económico.

En Sagunto tuvo lugar el domingo último una importantísima reunión de agricultores, reinando entre todos una armonía digna del acto que se realizaba.

D. Rafael Más, de Buñol, dió á conocer al auditorio las bases de la organización que han adoptado los distritos de Chiva, Carlet, Requena y Liria.

Los congregados acordaron por unanimidad adherirse á los acuerdos, previa base de aquella organización.

El catedrático de Medicina Sr. Orts encareció también la necesidad de congregarse todos los pueblos que persiguen idéntica finalidad.

Acto seguido el Sr. Ortiz leyó el proyecto de Manifiesto aceptado ya por los distritos mencionados, mereciendo la aprobación de los concurrentes.

El indicado Manifiesto será presentado á la aprobación de los productores de Ayora, Villar, Játiva y demás distritos, con el objeto de que, puestos de común acuerdo, deleguen un representante para que concurra á la Asamblea que se celebrará el día 19, y en donde, como es sabido, ha de resolverse el actual conflicto económico.

Este movimiento, que va en aumento á medida que los productores se dan cuenta de la importancia que para ellos reviste la resolución de un asunto de tan vital interés, hacen suponer que en la próxima Asamblea han de estar representados todos, absolutamente todos los distritos que tienen un interés directo en resolver el problema vinícola, que tanto afecta á esta región.

CORREO DE MADRID

7 Febrero 1899.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA.—Alicante.

Muy señor mio: El gobierno muéstrase satisfechísimo del general Ríos, y si acaba su gestión en Manila como la ha empezado, le concederá una gran recompensa, que está ya acordada.

El general Palacios cesa mañana en el cargo de inspector de la guardia civil, por pase á la escala de reserva.

Se le concederá una condecoración.

El ministro de la Guerra levantará el estado de sitio, dirigiéndose á los capitanes generales por medio de una Real orden.

En el combate de Manila entre tagalos y yankees resultaron dos heridos graves pertenecientes á las dotaciones de los buques yankees.

El comodoro Dewey dice que los Estados Unidos debieron limitarse á procurar constituir un gobierno estable y retirarse, reservándose una estación carbonera por la importancia del comercio en el Extremo Oriente.

Los notables actores Emilio Mario y Díaz de Mendoza, están mejor de la enfermedad que padecen.

Ampliación del Consejo.

Se leyeron noticias particulares de Manila que resultan contradictorias.

Se acordó que el miércoles y jueves se levante la suspensión de las garantías constitucionales y reunir las Córtes el día 20.

Tambien se acordó hoy comunicar á las autoridades de provincias instrucciones sobre el levantamiento del estado de guerra.

El viernes se firmará la liquidación de Ultramar.

Se amortizarán el 50 por 100 de las vacantes de la oficialidad del ejército.

De los asuntos de Manila nada se acordó.

Se nombrará una comisión para depurar las denuncias de la Diputación de Madrid.

Se le excitará al fiscal del Tribunal Supremo sobre este asunto.

El Sr. Larroca continuará en el gobierno civil de Barcelona.

El general Palacios pasará á la reserva sustituyéndole en la dirección de la benemérita el general Chinchilla.

Al general Ríos se acordó recompensarle por su comportamiento en las Bisayas y las gestiones para libertar á los prisioneros.

EL CORRESPONSAL

VARIAS NOTICIAS

Esta noche hará su debut en el Teatro Circo la notable compañía ecuestre de doña Nicaela Alegria que bajo la acertada dirección del Sr. Briatore.

—Se halla enferma de algun cuidado la virtuosa esposa de nuestro querido amigo particular D. Adalmiro Montero.

Deseamos el pronto restablecimiento de la enferma.

—El abogado de esta capital don Santiago Astor y Lasala, nos participa haber trasladado su despacho y domicilio á la calle de Castaños, número 62, 2.

—A asuntos particulares ha venido á esta ciudad, nuestro querido amigo y correligionario de Denia D. Antonio Ferrer, el cual regresa hoy á su pueblo.

—Ayer mañana tuvo lugar en la iglesia de San Nicolás el bautizo de la hija de nuestro querido amigo el ilustrado abogado D. Mariano Sánchez; poniendole por nombre Margarita, como su abuela que fué la madrina en unión del abuelo paterno D. Mariano. Al acto asistieron contadas personas de la familia, y despues fueron obsequiadas con esplendidez en la morada de los venturosos padres.

Mucha felicidad deseamos á la preciosa niña y toda su distinguida familia.

—Ha llegado á esta ciudad hospedándose en el Hotel Iborra, la respetable señora doña Antonia Olivares viuda de Martí, con su distinguida familia, con objeto de pasar la temporada de invierno.

—Procedente de Murcia ha llegado á esta capital D. Primitivo Pérez; muy mejorado de su enfermedad de la vista.

—El Ayuntamiento de Sinarcas (Valencia) adeuda á los maestros de escuela de la población treinta y cuatro mensualidades. Parece que los tribunales entienden en el asunto.

—Procedente de Malaga, donde ha pasado una corta temporada, ha llegado á esta capital D. Julio Campos, hermano político de nuestro compañero el Sr. Lozano.

—Ayer publicó la «Gaceta» una Real orden anunciando para el dia 16 del actual las oposiciones para oficiales del Consejo de Estado.

—El juzgado militar de Valencia ha notificado al director del «El Pueblo» señor Blasco Ibáñez, el sobreseimiento, en virtud del último indulto, de todas las causas que se le seguian por delitos de imprenta y que por su carácter de diputado estaban pendientes del suplicatorio dirigido á las Córtes.

—El domingo celebró junta general la Sociedad Arrendataria de la Plaza de Toros, ultimando el cartel para la corrida del día de San Pedro en la siguiente forma:

Espadas: «Guerrita» y «Lagartijillo».

Toros: Seis de doña Celsa Fontfrede, viuda de Concha-Sierra.

Además se nombraron las comisiones siguientes:

1.ª Contratación de diestros, ganado y servicio de caballos.

Presidente

D. Juan Más.

Vocales

D. Rafael Beltran.—D. José Porcel.—D. Antonio Campos.—D. Vicente Seguí.

2.ª Servicio de Plaza,

Presidente

D José Campos.

Vocales

D Juan Guardiola.—D. Juan Más.—D. José María Rameta.—D. Guillermo García.

3.ª Imprenta y propaganda.

Presidente

D. Francisco Linares.

Vocales

D. Manuel Cortes.—D. José Torras.—D. José Porcel.—D. Juan Guardiola.

4.ª Billetage y Taquillas.

Presidente

D. Guillermo García.

Vocales

D. José Torras.—D. Antonio Campos.—D. Emilio Sev.—D. Manuel Cortés.

Espectaculos

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para esta noche á las nueve menos cuarto.—Catalina.

Entrada general 50 céntimos.

TEATRO CIRCO.—Esta noche tendrá lugar el debut de la gran compañía ecuestre de doña Micaela Alegria.

Entrada general 50 céntimos.

ÚLTIMA HORA

Madrid 8 (8 n.)

Se ha publicado la convocatoria para celebrar el 15 de los corrientes la Asamblea nacional de productores en Zaragoza.

Admitiránse nombramientos de delegados para asistir á la misma hasta el día 10 del actual.

Madrid 8 (9 n.)

Firmádose decreto alzando suspensión garantías.—Convocado Córtes 20.—Nombrado Chinchilla director Guardia civil.

Madrid 8 (10 n.)

Firmádose Julio Meras comandante puerto Alicante.—Aguinaldo enviará representantes potencias pidiendo reconozcan república Filipinas.

Bolsa 57'60—29'80.

IMP A CARGO DE V. SOLER.

SECCION DE ANUNCIOS

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA BROTONS

Se admiten alumnos internos y externos en primera y segunda enseñanza.

Personal.—Este colegio, incorporado al Instituto Provincial, cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de primera y segunda enseñanza, que por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confíen la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento don Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

E. BOTI CARBONELL

FERRETERIA

MAYOR 13. 15 y 17

LA INDUSTRIAL ALICANTINA

GRANDES FÁBRICAS DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS FINAS

Roman Bono Guarner

ALICANTE

Los productos de esta Fabrica han sido premiados en mas de 20 Exposiciones.

Se sirven pedidos con sus descuentos correspondientes, según su importancia.

LOS CHORICEROS

GARBANZOS

Ya se ha recibido el completo surtido de los legítimos de Fuente Sauco.

Sabido es del público en general que este establecimiento es el más surtido en todo lo concerniente al ramo de salchichería y ultramarinos finos.

Tambien se han recibido los queso Port-Salud, Camambieres y otros.

19, CALLE DE LA PRINCESA. 19

Mariano Alvares

La Cerámica Alicantina

de Hijos de Jaime Ferrer y Compañía

Hornos continuos de los mejores sistemas. Fabricación á vapor de tejas planas ladrillos huecos y de toda clase de materiales de arcilla cocida para construcción.

Grandes y constantes existencias á disposición de los consumidores. Precios en competencia con los mas económicos.

FABRICA. Carretera de San Vicente, teléfono núm. 151.—DESPACHO: Alicante, calle de San Fernando, núm. 39, teléfono núm. 18.

Los grandes remedios del Dr. Audet

Pildoras Antisépticas.—¡Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar.—Calman la tos, quitan la fatiga; modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos; insomnios, histerismo, hipocondria, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución, á 4 pesetas.

Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos. El «Estomacal Maitre» cura las dispepsias ácidas. El «Estomacal Rubin» las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.

Para curar el oido.—El «Aceite Neubert» cura los males leves (catarro, tapón etcétera), del oido, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oido á las notas de la voz.—4 pesetas.

Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio del ataque de reuma ó gota. "Píldoras Antirreumáticas Audet,» que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese «Antirreumático Reysser.—10 y 4 pesetas.

Venéreo y sifilis.—Contra la blenorragia (gota militar, etc.). el «Antiblenorrágico Ivel.—Contra la sifilis, el "Antisifilítico Cowper,»—4 pesetas cada uno.—¡Jamás dejan de curarse los enfermos!

Impotencia.—El "Fluido vital,» "Gotas Viriles;» "Globulos Vitales,» y "Perlas del Serrallo» (5. 6, 25 y 40 pesetas,) constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispendiosamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años sin perjudicar jamás la salud. Remedios de buena fé: garantizados.

Herpes.—Todas sus manifestaciones tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el "Antiherpético Glower.»—4 pesetas.

Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fetidez de aliento. Utiles á los tísicos y asmáticos.—2 pesetas frasco.

Consultas por correspondencia, noticias, prospectos y pedidos al Dr. Audet. Beneficencia, 2. Madrid.—Van por correo. De venta en Alicante. Plaza de San Cristóbal, 12 Riego, 20 y Mayor, 4. Orihuela, Santa Justa, 4.

La Union Democrática

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

AÑO XXI DE SU PUBLICACION

SUBSCRIPCION.	Alicante, un mes, 1'50 pesetas.	
	Fuera, trimestre, 5	id.
	Extranjero, id. 10	id.

ANUNCIOS, PRECIOS CONVENCIONALES

Números sueltos.—Del día, 5 céntimos; atrasados, 10 idem.

Se suscribe en las oficinas de LA UNION DEMOCRATICA, Torrijos, 57, bajos.

PAGO ADELANTADO

Se reparte á domicilio

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de LA UNION DEMOCRATICA D. Rafael Sevila, calle de Torrijos, 57, bajos.—Alicante.

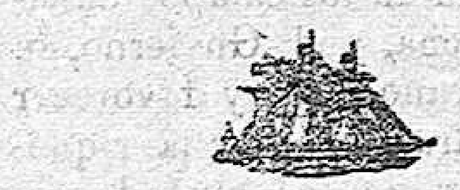
DISPONIBLE

DISPONIBLE

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE

ALICANTE Y BARCELONA



VAPOR «LUIS PINZON»

Saldrá directo para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Para fletes y demás informes dirijirse en Barcelona señores Moll y Corominas, Plaza Palacio y en Alicante, Guixot y Compañía, Paseo de los Mártires 30 y calle San Fernando, 19.

Gran Hotel Iborra

(ANTES MARINA)

Este precioso hotel, uno de los primeros de Alicante, por sus admirables vistas topográficas y su excelente mesa, se recomienda á las personas de buen gusto por su elegancia, pulcritud y economía.

Hay ostras frescas.

San Fernando y Esplanada de España.